

ACTA DE ACUERDOS XXIII AGO

En Tenerife, a domingo, 23 de abril de 2023.

Por medio de la presente, Manuela García Alonso con DNI 71206097Y, en calidad de Secretaria de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado - CESED inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 608131, certifico que todo lo expuesto a continuación ha acontecido durante los días 20, 21, 22 y 23 de abril de 2023 en Tenerife, y que todo ello ha sido previamente aprobado por el conjunto de los Miembros Asociados presentes.

La XXIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado (CESED) tuvo comienzo el jueves 20 de abril de 2023, y fue llevada a cabo de manera presencial en Tenerife. La Asamblea fue constituida en el primer llamamiento, siendo las 16:23h y actuando Dña. Carmen Maciñeiras Otero como Presidencia de CESED.

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de Moderación.

- *Se aprueba, por mayoría simple,* la propuesta de Rosa María Larrañaga Lapique como moderadora de la XXIII Asamblea General Ordinaria de CESED.

2. Modificación, si procede, y aprobación del Orden del Día.

- *Se aprueba, por asentimiento,* el Orden del Día con las modificaciones propuestas por la URJC y la Comisión Ejecutiva.

3. Aprobación, si procede, del Acta de la XXII Asamblea General Ordinaria.

- *Se aprueba, por asentimiento,* el Acta de la XXII Asamblea General Ordinaria de CESED con las modificaciones propuestas por la UJI y la URJC.

4. Presentación y ratificación de los Informes de la Comisión Ejecutiva.

- *Se ratifican, por asentimiento,* los Informes de la Comisión Ejecutiva.

5. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Económica.

- *Se aprueba, por asentimiento,* la Memoria Económica.

6. Presentación y ratificación de los Informes de las Coordinaciones de Zona.

- *Se ratifican, por asentimiento,* los Informes de las Coordinaciones de Zona.

7. Presentación y ratificación de los Informes de las Comisiones de Trabajo Interasambleario.

- *Se ratifican, por asentimiento,* los Informes de las Comisiones de Trabajo Interasambleario.

9. Ratificación de los documentos emitidos durante el periodo interasambleario XXII- XXIII.

- *Se ratifican, por asentimiento,* los documentos emitidos durante el periodo interasambleario XXII – XXIII.

10. Ratificación de los acuerdos establecidos en el Consejo de Asuntos Extraordinarios durante el periodo interasambleario XXII-XXIII.

- *Se ratifican, por asentimiento,* los acuerdos establecidos en el Consejo de Asuntos Extraordinarios durante el periodo interasambleario XXII-XXIII.

14. Presentación y aprobación, si procede, del documento: “Convenio Marco de Organización de Eventos”.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_URJC”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 3_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_URJC” con la modificación propuesta por la UNIZAR (Campus Huesca).
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 1_UCM” con las modificaciones propuestas por la UCLM, (Campus Ciudad Real), la URJC, UAH y la Comisión Ejecutiva.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 2_UCM”.

- *Se aprueba, por mayoría simple,* la enmienda “ENMIENDA 3_UCM” con las modificaciones propuestas por la US y UNIZAR (Campus Huesca).
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 5_UCM” con la modificación propuesta por la UCLM (Campus Albacete).
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 6_UCM”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 1_ULPGC” con la modificación propuesta por la UCM.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 1_UJI”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 4_UJI” con la modificación propuesta por UNIZAR (Campus Huesca).
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 5_UJI”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 6_UJI”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 7_UJI” con la modificación propuesta por la UCLM (Campus Albacete).
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 8_UJI”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 10_UJI”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 11_UJI”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 13_UJI” con la modificación propuesta por la UAH.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 17_UJI” con las modificaciones propuestas por la UAH y la UHU.

- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 18_UJI” con la modificación propuesta por la URJC.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 19_UJI” con las modificaciones propuestas por la UCO y la UCLM (Campus Albacete).
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 20_UJI” con la modificación propuesta por la UJI.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 21_UJI” con la modificación propuesta por la USC.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 23_UJI” con la modificación propuesta por la UCM.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 24_UJI” con las modificaciones propuestas por la UCO, la UCLM (Albacete), la UCLM (Cuenca, Facultad Educación), la UAH, la UHU, la USC y la URJC.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 25_UJI” con la modificación de la UV.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 26_UJI”, con las modificaciones propuestas por la UCM, UNIZAR (Campus Huesca), UCLM (Campus Cuenca, Facultad de Educación), la URJC, la UAH y la UJI.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 1_Comisión Ejecutiva” con la modificación propuesta por la URJC.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 2_Comisión Ejecutiva” con las modificaciones de la USC, UCM y USC.

- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 3_Comisión Ejecutiva” con las modificaciones propuestas por la USC, la UAM, la USAL (Campus Salamanca), la UAH y la UHU.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 4_Comisión Ejecutiva” con las modificaciones propuestas por la UAM, la URJC y la UHU.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 5_Comisión Ejecutiva”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 6_Comisión Ejecutiva”.
- *Se aprueba, por mayoría simple,* el documento “Guía de Organización de Eventos” con todas las modificaciones aprobadas anteriormente.

15. Presentación y aprobación, si procede, del documento: “Plantilla de solicitud de cese como Miembro Asociado”.

- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA A LA TOTALIDAD_ULL” con las modificaciones propuestas por la UCM, US, Universidad de Zaragoza (Campus Huesca), la UJI, la UA, la UV, UCLM (Campus Albacete) y la Comisión Ejecutiva.
- *Se aprueba, por asentimiento,* el documento “Plantilla de Solicitud de cese como Miembro Asociado” con las modificaciones propuestas.

16. Presentación y aprobación, si procede, del documento: “Guía de documentos”.

- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 1_US”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 2_US”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 3_US”.

- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_US” con la modificación propuesta por la URJC.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 7_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 8_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 9_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 10_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UCM”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_ULPGC” con la modificación propuesta por UNIZAR (Campus Huesca).*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_ULPGC” con la modificación propuesta por la UCM.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_ULPGC”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_ULPGC”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UVA-Segovia”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_Comisión Ejecutiva” con la modificación propuesta por la URJC.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_Comisión Ejecutiva” con las modificaciones propuestas por la UAM, la UCM, UNIZAR (Campus Huesca).*

- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_Comisión Ejecutiva”.*
- *Se aprueba, por mayoría simple, el documento “Guía de Documentos” con todas las modificaciones aprobadas anteriormente.*

17. Presentación y aprobación, si procede, del documento: “Guía sobre las Guías Docentes”.

- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_PU”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_PU”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_PU”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_PU”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_PU” con la modificación propuesta por la URJC.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_PU”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 7_PU” con la modificación propuesta por URJC.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UAH”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_URJC”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_URJC”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_URJC”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_URJC”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_URJC”.*

- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_US” con la modificación propuesta por la UMU.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 7_US” con las modificaciones propuestas por la URJC.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 8_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 9_US” con las modificaciones propuestas por la ULPG y la UAH.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 10_US” con las modificaciones propuestas por la UAH y UNIZAR (Campus Huesca).*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 11_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 12_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 13_US”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_ULPGC”.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_ULPGC” con la modificación propuesta por la URJC.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_ULPGC” con la modificación propuesta por la UMU.*
- *Se aprueba, por mayoría simple, la enmienda “ENMIENDA 5_ULPGC” con la modificación propuesta por la URJC.*

- *Se aprueba, por asentimiento*, la enmienda “ENMIENDA 6_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la UAH y la USC.
- *Se aprueba, por asentimiento*, la enmienda “ENMIENDA 7_ULPGC”.
- *Se aprueba, por asentimiento*, la enmienda “ENMIENDA 9_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la UAM, UNIZAR (Campus Huesca), UCLM (Campus Albacete) y UAH.
- *Se aprueba, por asentimiento*, la enmienda “ENMIENDA 10_ULPGC”.
- *Se aprueba, por mayoría simple*, la enmienda “ENMIENDA 11_ULPGC” con la modificación de UNIZAR (Campus Huesca).
- *Se aprueba, por mayoría simple*, la enmienda “ENMIENDA 12_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la URJC, la USC y USAL (Campus Salamanca).
- *Se aprueba, por asentimiento*, la enmienda “ENMIENDA 13_ULPGC”.
- *Se aprueba, por asentimiento*, la enmienda “ENMIENDA 3_ULL” con la modificación propuesta por la Comisión Ejecutiva, la URJC y la UAM.
- *Se aprueba, por asentimiento*, la enmienda “ENMIENDA 4_ULL” con la modificación propuesta por la Comisión Ejecutiva.
- *Se aprueba, por mayoría simple*, la enmienda “ENMIENDA 5_ULL” con las modificaciones propuestas por la Comisión Ejecutiva y la UAH.
- *Se aprueba, por asentimiento*, la enmienda “ENMIENDA 6_ULL” con la modificación propuesta por la Comisión Ejecutiva.
- *Se aprueba, por asentimiento*, la enmienda “ENMIENDA 7_ULL” con las modificaciones propuestas por la Comisión Ejecutiva y la USC.

- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 9_ULL” con la modificación propuesta por la Comisión Ejecutiva.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 10_ULL” con las modificaciones propuestas por la Comisión Ejecutiva y la USC.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 11_ULL” con la modificación propuesta por la Comisión Ejecutiva.
- *Se aprueba, por mayoría simple,* la enmienda “ENMIENDA 1_Comisión Ejecutiva” con la modificación propuesta por la URJC y la UCA.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 2_Comisión Ejecutiva” con las modificaciones propuestas por la UMU y la ULPGC.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 3_Comisión Ejecutiva”.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 4_Comisión Ejecutiva”.
- *Se aprueba, por mayoría simple,* el documento “Guía sobre las Guías Docentes” con todas las modificaciones aprobadas anteriormente.

18. Presentación y aprobación, si procede, del documento: “Educación Social y Pedagogía, iniciación en la profesión del presente”.

- *Se aprueba, por mayoría simple,* la enmienda “ENMIENDA A LA TOTALIDAD_ULL” tras las modificaciones propuestas por la UCM, UV, UCLM (Campus Albacete), US, UHU, UAH, USAL (Campus Salamanca), ULPGC y UCA.

21. Aprobación, si procede, del Convenio de Colaboración CESED - AEEE.

- *Se aprueba, por mayoría simple, el “Convenio de Colaboración CESED-AEEE.*

22. Aprobación, si procede, del Convenio de Colaboración CESED - SIUEH.

- *Se aprueba, por mayoría simple, el “Convenio de Colaboración CESED-SIUEH.*

23. Presentación y aprobación, si procede, del documento: “Guía sobre las Prácticas Académicas Externas”.

- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA A LA TOTALIDAD_URJC” tras las modificaciones propuestas por la UCM, UA, UAH, UNIZAR (Campus Zaragoza), UAM, US, UCLM (Campus Albacete).*
- *Se aprueba, por asentimiento el documento “Guía sobre las Prácticas Académicas Externas” con las modificaciones aprobadas.*

24. Elección de las líneas de trabajo y Comisiones de Trabajo Interasambleario para el periodo XXIII-XXIV.

- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo “Lengua de signos”, que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Inmersión Lingüística.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo de “Inmersión lingüística” que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Inmersión Lingüística.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo “Desigualdades socioeconómicas, como atajar los problemas del estilo de material,*

excursiones...”, que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Desigualdades.

- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo “Desigualdades del lenguaje, como atajar dificultades del lenguaje como la llegada de alumnado a medio curso de otro país o los refugiados”, que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Desigualdades.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo “Desigualdades emocionales, atajar las dificultades del alumnado para transmitir y conocer sus emociones y las diferencias para acceder a esta información”, que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Desigualdades.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo “Desigualdades de ‘‘colectivos’’, atajar desigualdades de género, de expresión sexual, religiosos...”, que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Desigualdades.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo, “Reforma de la actual Guía de Lenguaje inclusivo” que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Igualdad.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo, “Ratificación del documento: Educación Social y Pedagogía, Iniciación en la profesión del presente”, que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Educación Social y Pedagogía.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo. “Modificación del Plan de Estudios referido a la Educación Primaria e Infantil”, que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Política Universitaria.*

- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo, “Revisar y actualizar la guía de enmiendas con la que actualmente cuenta CESED”, que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Ámbito Jurídico.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo, “Mantener las comunicaciones organizadas y actualizadas” que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Comunicaciones.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la línea de trabajo, “Retomar la revista de CESED en un formato digital”, que se trabajará desde la Comisión de Trabajo Interasambleario de Investigación y Calidad.*

25. Elección de las coordinaciones de las Comisiones de Trabajo Interasambleario.

- *Se aprueba, por asentimiento, la Coordinación de Jaime Culebras Moreno, a la Comisión de Trabajo Interasambleario de Inmersión Lingüística.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la Coordinación de Marta Palomo de Isasa, a la Comisión de Desigualdad.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la Coordinación de Victoria Ferri Hernández, a la Comisión de Igualdad.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la Coordinación de M^a Elisabeth García Alonso, a la Comisión de Educación Social y Pedagogía.*
- *Se aprueba, por mayoría simple, la Coordinación de Irene Navarro Clemente, a la Comisión de Política Universitaria.*

- *Se aprueba, por asentimiento, la Coordinación de Alejandro Alcántara Rodríguez, a la Comisión de Investigación y Calidad.*

26. Moción de reprobación de la Coordinación de Zona 1.

- *No se aprueba la moción de reprobación de la Coordinación de Zona 1.*

27. Moción de reprobación de la Coordinación de Zona 2.

- *No se aprueba la moción de reprobación de la Coordinación de Zona 2.*

28. Moción de reprobación de la Coordinación de Zona 3.

- *No se aprueba la moción de reprobación de la Coordinación de Zona 3.*

29. Moción de reprobación de la Coordinación de Zona 4.

- *No se aprueba la moción de reprobación de la Coordinación de Zona 4.*

30. Moción de reprobación de la Coordinación de Zona 5.

- *No se aprueba la moción de reprobación de la Coordinación de Zona 5.*

31. Cuestión de confianza a la Comisión Ejecutiva.

- *No se aprueba, por mayoría simple, la moción de confianza a la Comisión Ejecutiva.*

32. Presentación de candidaturas y elección de Sede de la XXIV AGO de CESED.

- *Se aprueba, por mayoría simple, la candidatura de la Universidad Rey Juan Carlos como Sede de la XXIV AGO.*

36. Aprobación del Acta de Acuerdos.

- *Se aprueba, por mayoría simple, el Acta de Acuerdos de la XXIII Asamblea General Ordinaria de CESED.*

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 04:49 horas (hora insular), de lo que, con el visto bueno de la Presidencia en funciones, doy fe como Secretaría en funciones de esta Asamblea.

Carmen Maciñeiras Otero

Presidencia en funciones de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado.

Manuela García Alonso

Secretaría General en funciones de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado.